SANTA LUCIA
GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTES
ATENEO MUNICIPAL

Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A.

Colón, 18 – 35110 Vecindario – Santa Lucía
N.I.F.: A-35204411

Cultura: Tlf.: 928 754 800
Deportes: Tlf.: 928 795 280
Juventud: Tlf.: 928 750 999
Solidaridad: Tlf.: 928 795 356
Identidad: Tlf.: 928 759 706
Fax: 928 792 173
info@ateneosantalucia.es

ANEXO IV

Modelo del contenido mínimo que debe contener la relación de la cuenta justificativa de actividades, funcionamiento y equipamiento. Se puede presentar en Excel o en Word.

A) Modelo cuenta justificativa.

Fecha emisión factura	Número Factura	Proveedor/empresa o persona física	Importe factura	IGIC	IRPF	Factura+IGIC-IRPF	Total factura	Modelo 111/190/IRPF	Total Factura justificado	Fecha de pago factura	Medio Pago	Tipo de gasto subvencionables: Actividad Funcionamiento o equipamiento
						Importe total justificado:						

Santa Lucía de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

El/la Presidente/a
Nombre y apellidos

El/la Tesorero/a
Nombre y apellidos

El/la Secretario/a
Nombre y apellidos

A) Nómina.

Categoría Profesional	Fecha de nómina	Trabajador/a	Salario Bruto Mensual A	Seguridad Social Empresa Mensual B	Finiquito Importe indemnización D	Nº Trabajadores	Meses	% Jornada (8 Horas / Diarias)	COSTE TOTAL (A+B)	Importe Total C (A+B*núm. Meses* núm. Trabajadores)	Total+ finiquito E (C+D)=E	Líquido a Percibir	Fecha Transferencia
						Importe total Nóminas:							

Santa Lucía de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

El/la Presidente/a
Nombre y apellidos

El/la Tesorero/a
Nombre y apellidos

El/la Secretario/a
Nombre y apellidos

La fecha de la factura debe ser el MES SIGUIENTE de la finalización de la actividad.

En el concepto de la transferencia de abono debe constar: el número de factura y la fecha.

Documentación necesaria para justificar la nómina:
1. Nómina.
2. Recibo de liquidación de cotizaciones.
3. Relación nominal de trabajadores.
4. Transferencia.
5. Modelo 111.
6. Modelo 190.
7. Resto de documentación que considere oportuna.